Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Constructora Asunción S.A. y Asociados
Luis Alberto de Herrera N° 1.424
Tel.: 214368
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
MM S.A.
Ruta Transchaco N° 1.435
Tel.: 294.579 – 298.998
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG, por un monto total de** Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000), I.V.A. Incluido; y Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

[redacted]

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Jonica S.A.
Mariano Molas 122 c/ Mariscal López
Tel.: 623.017
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012**, El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa**, por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"**.

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante"*.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ECO HABITATCONSU	05 JUL. 14:39	00'53	TRANS	01	OK

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Ana Lucí Porro Constructora
Río de Janeiro Nº 1.320
Tel.: 222.224
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución Nº 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1º) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote Nº 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote Nº 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3º) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	05 JUL. 14:41	00'51	TRANS	01	OK

[redacted]

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Consorcio GG
Charles de Gaulle N° 1.694
Tel.: 610.263/4
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Edivisa
Gral. Díaz 871 c/Montevideo
Tel.: 490.107
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución Nº 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012**, El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1º) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote Nº 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 2: MM S.A.**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote Nº 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3º) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TAIVO SA	05 JUL. 15:30	00'52	TRANS	01	OK

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Consorcio Victoria
Félix Bogado N° 1.081
Tel.: 213.475
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012**, El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora**, por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa**, por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce **(12) meses** de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"**.

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante"*.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco Torres
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	xxx	05 JUL. 15:05	00'54	TRANS	01	OK

[redacted]

Asunción, 2 de julio de 2012

[redacted]

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° [redacted] Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de Julio de 2012,** El Presidente del **Directorio resuelve:**

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras, por un monto total** de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos **cuarenta y nueve mil** novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A., por un monto total** de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos **veinte y cuatro mil ochenta y seis (Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora, por un monto total** de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete **millones quinientos cuarenta y tres mil (Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG, por un monto total** de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000), I.V.A. Incluido; y Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil **trescientos treinta millones trescientos** cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un **plazo de doce (12) meses de conformidad** al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

P/D

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONSORCIO VIAL S	05 JUL. 16:30	00'53	TRANS	01	OK

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Consorcio Aguas Claras
Avda. [illegible] 1507 c/ Félix Bogado
[illegible]
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce **(12) meses** de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

[redacted]

Asunción, 2 de julio de 2012

[redacted] c/Roque Gonzales de Santacruz
[redacted]

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución Nº 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del **Directorio** resuelve:

Art. 1º) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote Nº 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote Nº 4: Consorcio GG, por un** monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote Nº 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3º) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

[redacted]

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Consorcio General Díaz
Gral. Andrada N° 779
Tel.: 550.283
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de Julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868), I.V.A. Incluido; Lote N° 2: MM S.A.,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086),** I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000),** I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000), I.V.A. Incluido;** y **Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020),** I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas".**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante".*

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

P/A

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Asunción, 2 de julio de 2012

Señores
Consorcio Ybytyrape
Avda. Santísima Trinidad N° 1.565 c/ Kuarahy
Tel.: 296.438
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 545/2012 de fecha 2 de julio de 2012,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2012 "Obras Rehabilitación de Emergencia de Sistema de Distribución Agua Potable en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento Préstamo BIRF 7710-PY"**, por Lotes de la manera siguiente: **Lote N° 1: Consorcio Aguas Claras,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho **(Gs. 4.969.549.868)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 2: MM S.A.**, por un monto total de Guaraníes Cuatro mil veinte y nueve millones seiscientos veinte y cuatro mil ochenta y seis **(Gs. 4.029.624.086)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 3: Arq. Ana Lucí Porro Empresa Constructora,** por un monto total de Guaraníes Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil **(Gs. 2.457.543.000)**, I.V.A. Incluido; **Lote N° 4: Consorcio GG,** por un monto total de Guaraníes Cuatro mil novecientos noventa millones **(Gs. 4.990.000.000)**, I.V.A. Incluido; y **Lote N° 5: Consorcio Insa,** por un monto total de Guaraníes Cinco mil trescientos treinta millones trescientos cincuenta y dos mil veinte **(Gs. 5.330.352.020)**, I.V.A. Incluido; con un plazo de doce (12) meses de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"**.

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la publicación de la Resolución de adjudicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Notificación a todos los oferentes en el formato indicado en los documentos de la Licitación.

Art. 3°) Encomendar a la Coordinación General – PMSAS – Componente 2, a través de Adquisiciones, la publicación en las paginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial, tal como se le indica en los documentos de la Licitación. Sección 1, Instrucciones a los Licitantes, Numeral 39, Notificación de Adjudicación 39.2 *"Mientras se prepara y hace efectivo un Contrato formal, la Notificación de adjudicación constituirá un Contrato vinculante"*.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación